



D. Justo J. Vela Ródenas, Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad,

HACE CONSTAR

Que en sesión ordinaria celebrada el 22 de abril de 2021, el Consejo de Departamento debatió sobre la reforma de los cuestionarios de evaluación del profesorado y de las asignaturas, realizando las siguientes propuestas:

- *Encuesta asignatura.* Cambiar el enunciado de la pregunta 4, “La bibliografía que utiliza el/la profesor/a es adecuada (comprensible, completa, ...) para preparar la asignatura”. Como es una encuesta sobre la asignatura, entendemos que debe quitarse la referencia al profesor/a. La propuesta de redacción sería “La bibliografía contenida en la guía docente de la asignatura es adecuada (comprensible, completa, ...) para su preparación”.
- *Encuesta profesor.*
 - Quitar la pregunta 10, “En las tutorías (tanto en las presenciales como en el aula virtual) estoy satisfecho con la ayuda recibida por el/la profesor/a”. Entendemos que se debería reformular la pregunta 8 para recoger el acompañamiento en el aprendizaje realizado por el/la profesor/a, tanto en clase como en tutorías presenciales y virtuales, en la resolución de dudas acerca de la teoría expuesta y de las tareas propuestas.
 - Quitar la pregunta 11, “El/la profesor/a ha logrado aumentar mi interés por los contenidos y habilidades impartidos en la asignatura”. Nos parece demasiado subjetiva y condicionada por la materia impartida. Por otra parte, entendemos que esta opinión se deduce y, por tanto, no aporta nada a las respuestas dadas en las preguntas anteriores y a la siguiente acerca de la valoración global del trabajo realizado por el/la profesor/a.
 - Quitar la 13. “¿Cómo crees que valoran tus compañeros el desempeño de el/la profesor/a en esta asignatura? Los “compañeros” hacen su propia encuesta, por lo que no nos parece necesaria esta pregunta. Por otra parte, entendemos que por compañeros debemos entender un número generalmente reducido de alumnos/as cuya opinión no difiere sustancialmente de la del encuestado; nos parece altamente improbable que un alumno valore todo con 5 y en esta pregunta ponga un 1; o al revés.
- Finalmente nos parece imprescindible añadir algunas cuestiones acerca del desempeño del alumno/a. Las preguntas que se consideraron oportunas fueron:
 - “Considero mi preparación previa suficiente para seguir la asignatura”.
 - “Llevo al día el estudio de la asignatura”.
 - “Resuelvo las dudas preguntando en clase o en tutorías”.

En cuanto a su ubicación, nos parece que las dos primeras están relacionadas con la asignatura y la última con el profesor, si bien se puede considerar su inclusión conjunta en uno u otro cuestionario.